



cantidad de Lps. 100,000.00. **ATENCIÓN:**
 La Corporación Municipal acordó y aprobó
 por unanimidad de votos la ayuda económica
 a María Judith Barahona Perdomo con núm-
 ro de identidad 0611-1995-00431, por la cantidad
 de Lps 5,000.00 (cinco mil lempiras) para la
 ayuda de emprendimiento de un negocio.
PUNTO TRECE (13) Cierre de la Sesión. Sin más
 puntos que tratar se cerró la sesión siendo las
 11:40 a.m.

[Signature]

José Adán Sierra Castro
 Alcalde Municipal



[Signature]

Héctor Ordina Mejía Tabero
 Vice-Alcalde Municipal

[Signature]

José Mauricio Mera
 Regidor #1

[Signature]

Sady Maggdiel Zelaya
 Regidor #2

Julia de Jesús Navas
 Regidor #3

[Signature]

Santos Julián Forns
 Regidor #4

[Signature]
 María Antonia Bara
 Regidor #5

Ramón Cruz

Ramon Antonio Cruz
 Regidor #6

[Signature]

Mano José Alvarado
 Secretario Municipal



Acta Numero Once (11) 2023

De la sesión ordinaria celebrado por la Corporación
 Municipal en el salón de sesiones el día dieciséis
 de junio del año dos mil veintitrés, presidida por
 el Señor Alcalde José Adán Sierra Castro y la asis-

[Signature]
 copias



stencia de los Señores Regidores, por su orden:

José Mauricio Meza Ordóñez, Sadily Magdiel Zelaya Avila, Julia de Jesus Navas Baca, Santos Julian Funes Navas, Marco Antonio Baca Lagos e Mamon Antonio Cruz Torres, ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe. Agenda a desarrollar:

1. Invocación a Dios, 2. Comprobación del Quorum, 3. Apertura de la Sesión, 4. Lectura y Aprobación de la Agenda, 5. Lectura y Rectificación del acta anterior, 6. Aprobación de ampliación de terrenos para el SIT Caminos productivos, 7. Aprobación de traslados presupuestarios por la cantidad de \$ps. 454, 923.40. 8. Informes, 9. Asuntos Varios, 10. Acuerdos y Resoluciones, 11. Cierre de la Sesión. Desarrollo de la Agenda:

La Invocación a Dios fue dirigida por el Sr. Alcalde Municipal, seguidamente se procedió a la comprobación del Quorum, el cual contaba con todos los miembros de la Corporación Municipal, luego el Sr. Alcalde dio por abierta la sesión siendo las 10:40 a.m. A continuación se dio lectura a la agenda programada la cual fue aprobada sin ninguna modificación. Seguidamente la Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

Asimismo, la comitiva (Unión de Agua) los Lajis solicitan hacer la perforación de pozos, ya que como lo mencionan poseen un estudio donde se les asegura que si hay agua suficiente mencionando que si sale suficiente agua ira para todo el poverir, presentando un listado de las personas las cuales estan empezando el proyecto. Seguidamente el Sr. Alcalde informo que a través de la UMA, gobernanza hidrica dona 30,000.00 \$ (dolares), para el mismo proyecto que se esta haciendo mencion, pero se tiene que tener lista la perforación. El Regidor Mauricio Meza menciona que los proyectos

copiam





de agua son los más importantes y prioritarios, aclarando que en los estudios no sale a lo que dice al final, haci como puede tener mas galones asi puede tener menos, sugiriendo que se reúnan con todos los beneficiados, para que en algun punto no hallan malos entendidos. Mencionando que si se puede hacer este año que se haga, y sino que quede presupuestado para el proximo. El Regidor Sady Magaldi comenta que en el perfil dice que si hay agua, y que si se da la forma que se haga el proyecto. Asimismo, la Contadora Municipal menciona que depende del monto, porque se puede hacer un traspaso presupuestario con los mismos proyectos de la comunidad, para pasarle fondos a la perforación, el cual si la junta de agua y la Corporación Municipal aceptan y llegan a un acuerdo, la Regidora Julia de Jesús Navas comentando que en todos lados hay necesidad de agua, aclarando que en las lajas donde se va a perforar el pozo, las lajas pertenece al Centro, por la misma razón mencionando que se le tiene que quitar algunos fondos del Centro, porque el Porvenir ya no pertenece a las lajas, recalcando que el Porvenir si tienen la potestad de quitarle a sus proyectos tomando en cuenta toda la comunidad. Interviniendo la Contadora Municipal dando a conocer el monto del proyecto donde el viable sale por la cantidad de L. 414,920.00 y el no viable a 271,830.00. El Regidor Santos Julian Navas comenta que los proyectos prioritarios es el agua, mencionando que fuera bonito que todos los caseríos del Porvenir hicieran una sola fuerza, no solo dos caseríos, en cuanto al estudio es un árbol tapado porque al final no se sabe a cuantos galones saldrán, quizás.

copiada



puede ser mas galones de lo que dice el estudio o se mantenga, sugiriendo que para que no se tenga ese ir y venir de los caseríos comentando que la mejor y lo más real es dejarlo presupuestado para el próximo año. Interviniendo la Contadora Municipal que si fuera así se perdería la donación de gobernanza hidrica, porque es para este año, es decir la perforación. Asimismo el Regidor Santos Julián Navas mencionando que si es así, que se busque la manera de aprobarles ese fondo porque no se pueden perder esos 30,000.00 \$, ya que son específicamente para ellos, El Regidor Marco Antonio Baca menciona que analizando la situación con la de quitarle fondos a los proyectos del Porvenir, primero se tendría que consensuar con el patronato del Porvenir, para que por lo menos den un proyecto de ellos, preguntando ¿Cuántos fondos tiene el cementerio general de la Venta?, respondiendo la Contadora Municipal que tiene 100,000.00. Sugiriendo el Regidor Marco Antonio que sea justo y que se le quite uno al Porvenir y otro al Centro. Mencionando la Contadora Municipal que si es así, en hacer una asamblea y se tendría que hablar con los caseríos de las Casitas, Las Tejeras, y en si el Porvenir. Recalcando el Regidor Marco Antonio que si se tiene que aprobar para no perder esos 30,000.00 \$. El Regidor Ramon Antonio Cruz comentó que si no hay fondos donde aprobar, se buscarían otras instancias, porque si se va a consensuar con las personas del Porvenir, jamás se va a lograr, sería una mentira, porque a la cosas buenas se las busca el pit. Asimismo la Con-

copie





Contadora Municipal mencionó en conclusión se van a sacrificar 2 proyectos del Centro, para no perder los 30,000 \$ de gobernación. Comentando el Regidor Ramon Antonio Cruz que si el proyecto da suficiente agua, se le dará a todo el que necesite el liquido vital. El Sr. Alcalde mencionó que el tema que las lajas era del porvenir y como es del Centro se van a sacrificar dos proyectos el relleno sanitario y el alumbrado del Cementerio y hay que unirse para no causar division, preguntando si el estudio tiene factibilidad y credibilidad? contestandole que si. Mencionando el Sr. Alcalde que si esa perforación da que el agua llegue hasta las Tejas, las Casitas y lo demás para que no solo beneficie el Coroso y las lajas. Asimismo, miembros de la junta de agua aclaran que como lo mencionó el Sr. Alcalde, que si da bastante agua la perforación de pozo se les dará a los demás caseros del Porvenir. Continuando informo que ya se encontro la escritura de la lotificación, y que el tractor ha estado trabajando, el cual solo se le da el combustible y la comida. Mencionando el Sr. Alcalde que el hijo de la ex-alcaldesa esta vendiendo 4 manzanas por L.250,000.00 y mencionando que si se puede comprar con la venta de los terrenos de la lotificación. Sugiriendo la Contadora Municipal que como hay presupuesto para la compra de un campo que se le quite prestado, y despues cuando se vendan los lots que se reponga el dinero. Asimismo aclarando y explicando la Contadora Municipal mencionando que han habido una serie de acusaciones. Habiendo el puesto

copias



del portal de transparencia dando a conocer que dichas actividades las ha estado realizando comentando que en la ley de Municipalidades dice que la contratación de los empleados es de libre autonomía del Sr. Alcalde.

Aclarando porque han habido muchos rumores donde se dicen que no se les notifica a la Corporación las cosas que se hacen, mencionando que ha recibido ayuda por parte de su esposa, ya que al inicio el Sr. Alcalde convocó a una serie de personas para ocupar el cargo, aclarando que nadie lo quiso tomar porque se tenía que estar al día con la publicación de la información. Y que si no estaba al día concurría a audiencia, y si no se comparecía a la audiencia ya pasaba a la PGH por multas. explicándole esto a las personas que vinieron. Y viniendo que nadie quiso agarrar el cargo, el Sr. Alcalde pidió la colaboración comentando que lo que hace está al 100%. no ha habido ninguna multa, y que obviamente es un trabajo remunerado, El Regidor Mauricio Meza comentó que los papeles piden con todo, las redes de igual manera. Y que además los diplomas son muestras del trabajo, donde felicita a la contadora por el buen trabajo y como ya se sabe siempre hay personas de confianza, cada quien trabajando con su equipo y con tal todo se documenta bien eso es todo y lo que dice afuera son simples comentarios. Mencionando la contadora que el tema nuevamente se aclaró, porque han llegado hasta amenazas al Sr. Alcalde investigando el porque, Asimismo explicando que el portal de transparencia no es lo mismo con la comisión ciudadana de transparencia. El Regidor Marco Antonio Becalcomen-

copía





to que desde un principio se aclaran los cosas, para no caer en comentarios maliciosos que de repente alguien le quiere hacer tierra, a quien esta haciendo su trabajo que corresponde. El Regidor Santos Julian Funes comentó que como Corporación Municipal se tienen que enterar hasta de las planillas de empleados, porque la Corporación Municipal es la cabeza de la alcaldía, mencionando que si el Sr. Alcalde no halla a nadie capaz en el puesto siendo algo delicado comentando que como puesto tiene un sueldo. El Regidor Mauricio Meza Ordoñez menciona que lo que se habla en sesión, que no se ventile. Además la Comunidad del Porvenir se debería de sentir orgullosa por tener dos regidores y que puedan trabajar conjuntamente para sacar adelante los proyectos de la comunidad.

PUNTO NUEVE (9) ASUNTOS VARIOS. Seguidamente la Secretaría Municipal da lectura a la solicitud de parte de la Escuela José María Villeda Morales del caserio de Potrerillos, donde solicitan el techo de la escuela, además computos de los baños ya que estan en muy mal estado, quedando la Corporación Municipal en ir hacer una verificación. Asimismo, la solicitud de parte del Señor Carmelo Funes Lainez solicitando material de construcción para la reparación de su casa, debido a que una piedra derumbo parte de la casa. • Solicitud del Sr. Santos Faustino Baca Amador donde solicita ayuda economica para la realizacion de exámenes medicos, aprobando la Corporación Municipal la cantidad de L. 1,500.00. • Solicitud del Señor Oscar Jovany Lagos Oliva, solicitando ayuda economica para la compra de medicamentos acordando la Corporación Municipal

copias



La cantidad de L. 1,000.00 mensuales. Solicito de la Señora Juana Joaquina Puch solicitando ayuda económica para la realización de exámenes médicos acordando la Corporación Municipal L. 2,000.00. PUNTO DIEZ (10) ACUERDOS Y RESOLUCIONES: PRIMERO: La Corporación Municipal acuerdo y aprobó por unanimidad de votos los traspaños presupuestarios correspondientes al II trimestre que asciende a la cantidad de \$ps. 454,923.70.

Transferencia

Expediente: 70

Debito

Atención emergencia COVID 1108 000 001 000 54200 11-001-01 52,985.70

Mejoramiento de la iglesia de las 1303 006 000 000 47210 11-001-01 70,000.00

Prorrateos

Remodelación del Parque Municipal de la Venta F.M. 1305 001 000 001 47210 11-001-01 100,000.00

Remodelación del edificio Municipal de la Venta F.M. 1503 001 000 001 47110 11-001-01 125,633.00

Pavimentación y elaboración de Huellas en Varas Comunidades del Municipio de la Venta 1403 002 000 002 47210 11-001-01 100,000.00

Servicios de Consultoría de gestión ambiental y financiera

0300 000 001 000 24710 11-001-01 6,305.00

Total de Debito 454,923.70

Credito

Viajeros Nacionales 0300 000 003 000 26210 11-001-01 7,500.00

Subsidio a Participación Ciudadana 1304 000 001 000 54200 11-001-01 33,485.70

Lotificación de terrenos Municipales de la Venta F.M. 1306 002 000 002 47110 11-001-01 69,600.00

Proyecto Social construcción de ecoparques en todo el Municipio de la Venta F.M. 1304 000 002 000 23400 1-001-01 17,000.00

Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte 0300 000 001 000 23200 11-001-01 4,805.00

copias





Mejoramiento de la calle de 1403 008 001 000 23400 11-001-01 19,250.00
el Llano, Opimuca

Mejoramiento de Agua Potable 1107 002 001 000 23400 11-001-01 12,500.00
del barrio el Centro (Compra
de bombo)

Preparación de las Oficinas 1508 016 001 000 23400 11-001-01 2,500.00
del Registro

Ampliación de acceso a entrada 1306 006 000 001 47210 11-001-01 294,283.00
de calle a lotificación de te-
rrenos

Total de Crédito 454,923.00

SEGUNDO: La Corporación Municipal acuerdo y
aprobó por unanimidad de votos la ampliación
al presupuesto de egresos y ingresos correspon-
dientes al II trimestre, de los fondos del conve-
nio de cooperación interinstitucional entre la muni-
cipalidad de la Venta, Departamento de Francisco
Morazán y la Secretaría de Estado en los despa-
chos de infraestructura y Transporte dictamen
de aprobación de proyectos en el marco del progra-
ma Nacional de intervención a caminos produc-
tivos, descrito a continuación:

Ampliación

Expediente: 9

Ingreso

Ampliación de Fondos de Convenio 22.1.1.02.01.01 11-001-02 1991,675.00
nio de cooperación interinstitu-
cional entre la municipalidad
de la Venta, Departamento
de Francisco Morazán y la
Secretaría de Estado en los
despachos de infraestructura
y transporte dictamen de
aprobación de proyectos de
el marco del programa Nacional
de intervención a caminos productivos

copon



Egreso

Construcción de caja puente menor, la lejera El Ponveni 1503 006 000 001 47210 11-001-02 420,580.00

Construcción de Muro de contención Quebrada Oscura, La Venta Francisco Morazan 1503 005 000 001 47210 11-001-02 84,204.50

Construcción de caja puente menor, Las Lajas El Ponveni 1503 007 000 001 47210 11-001-02 420,580.00

Construcción de empedrado de calle Caserio Cartagena, La Venta Francisco Morazan 1502 005 000 005 47210 11-001-02 646,730.73

Construcción de caja puente caserio Quebrada Oscura La Venta Francisco Morazan 1503 009 000 001 47210 11-001-02 420,580.00

Total de egreso 1,991,675.23

TERCERO: La Corporación Municipal acordó y Aprobó por unanimidad de votos el ajuste de libretas de inversión a fondeamiento por la cantidad de Lps. 248,363.14. CUARTO: La Corporación Municipal acordó y Aprobó por unanimidad de votos la ayuda económica para la Señora Juana Joaquina Pavón con número de identidad 0808-1972-00015, por la cantidad de L. 2,000.00 (dos mil lempiras) para la realización de exámenes médicos. QUINTO: La Corporación Municipal acordó y aprobó por unanimidad de votos la ayuda económica mensual al Sr. Oscar Jovany Lagos Oliva con número de identidad 0808-1985-00294, por la cantidad de L. 1,000.00 (mil lempiras), para la compra de medicamentos. SEXTO: La Corporación Municipal acordó y aprobó por unanimidad de votos la ayuda económica al Sr. Santos Faustino Baca Amador con número de identidad 0808-1976-00034, por la cantidad de L. 1,500.00 (mil quinientos) para la realización

copiam

[Handwritten signature]





de exámenes médicos (Ultrasonido renal).
 SEPTIMO: La Corporación Municipal acordó
 y aprobó por unanimidad de votos la ayuda
 al Sr. Carmelo Funes Lainez con número de
 identidad 0011-1961-00364, para la repara-
 ción de su casa debido al invierno se destruyó
 cierta parte. PUNTO ONCE (11) Cierre de la Sesión
 sinos puntos que tratar se cerró la sesión
 siendo las 12:30 p.m.

José Adán Sierra Castro
 Alcalde Municipal



Hilda Ordino Mejía Tabares
 Vice-Alcalde Municipal

José Nélson Mesa
 Regidor #1

Sady Magchel Zelaya
 Regidor #2

Julia de Jesús Novas
 Regidor #3

Santos Julián Funes
 Regidor #4

Mario Antonio Bosa
 Regidor #5

Ramón Cruz
 Ramón Antonio Cruz
 Regidor #6

María José Alvarado
 Secretario Municipal



Acta Número Doce (12) 2023

De la Sesión Ordinaria celebrada por la Corpora-
 ción Municipal en el salón de sesiones el día trein-
 ta de junio del año dos mil veintitrés, presidida
 por el Señor Alcalde José Adán Sierra Castro y
 la asistencia de los Señores Regidores por su

copias

